



A Coruña, 28 de agosto de de 2008  
Circular: 026/08

## **BASE DE DATOS LEGISLATIVA**

El **Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI)** acaba de establecer un contrato con la prestigiosa Editorial **LA LEY**, para la creación de un servicio de consulta de normas y disposiciones legales para uso de todos los colegiados. Esta **Base de Datos Legislativa** se halla disponible en el sitio oficial de nuestra organización superior, cuya página de inicio dispone en forma destacada de un acceso directo a la misma.

Allí encontraremos un completo menú donde, por áreas temáticas, podremos revisar y consultar las leyes, normas y reglamentos técnicos tanto estatales como autonómicos, entre ellas, naturalmente, las que afectan y corresponden a la Comunidad de Galicia.

Con el fin de detectar aspectos que se consideren mejorables tanto desde el punto de vista de la operativa como de los contenidos, en estos momentos el Servicio está en fase de pruebas con acceso libre.

Próximamente el acceso se restringirá y solamente se podrá hacer uso del sistema con registro previo mediante la cobertura de un formulario que estará disponible en la propia web.

Básicamente, para registrarse y obtener la debida autorización, cualquier Colegiado de pleno derecho deberá mencionar su adscripción a **COETICOR** facilitando su nombre, apellidos, número de colegiado, email corporativo, etc. etc.

En consecuencia, animamos a que se visite este servicio desde el link que se halla dispuesto en la página de inicio de **www.coeticor.org**, para hacer uso del mismo y que podáis hacer comentarios y sugerencias a sus responsables, mencionando aquellas carencias u omisiones que consideréis interesantes poder incorporar con el fin de mejorarlo en la medida que ello sea posible.

**LA JUNTA DE GOBIERNO**